



Municipalidad de Villa Gobernador Gálvez

Ing. Mosconi 1541 - Tel_Fax 0341-5185712- Tel. 0341-4983636
Villa Gobernador Gálvez - Pcia. de Santa Fe - Rep. Argentina

DECRETO N° 4582 / 2021

VISTO:

El Decreto N° 4099/21 de Llamando a Licitación Privada para la "Provisión de un CARTEL DE OPTOTIPOS, un AUTORREFRACTOR CON MESA ELECTRICA, un OFTALMOSCOPIO BINOCULAR, un TONÓMETRO DE PERKINS y una CAJA DE PRUEBAS PROBINES METALICOS", y

CONSIDERANDO:

Que del Expediente N° 55936/21 surge que en fecha 9 de Septiembre de 2021, a las 10 hs., se procedió a efectuar la apertura de las ofertas presentadas,

Que en la oportunidad mencionada ut supra, se presentó una única firma oferente la firma: SCHELLHAS, ERIC GERMAN,

Que del Dictamen de la Dirección de Asuntos Legales surge que se han cumplimentado los requisitos legales en concordancia con la ley N° 2756, Ordenanzas y Legislación de Fondo respectivamente,

Que el informe del área técnica de la Secretaría de Obras Públicas concluye que, desde el punto de vista exclusivamente técnico, el único oferente presentado tiene amplias referencias en el mercado y está en condiciones de efectuar la provisión requerida en tiempo y forma,

Que la Secretaría de Hacienda en su Dictamen concluye que la propuesta presentada por el oferente SCHELLHAS, ERIC GERMAN, que se encuentra por debajo del presupuesto oficial, es aceptable a los intereses municipales.

Que es menester dictar la medida legal que contemple el particular,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA



Municipalidad de Villa Gobernador Gálvez

Ing. Mosconi 1541 - Tel. Fax 0341-5185712 - Tel. 0341-4983636

Villa Gobernador Gálvez - Pcia. de Santa Fe - Rep. Argentina

DECRETO N° 4582 / 2021

ARTICULO 1°: Adjudíquese la Licitación Privada, llamada por Decreto N°4099/21, a la firma **SCHELLHAS ERIC GERMAN**, por la suma de \$ 1.248.322,93 (Pesos un millón doscientos cuarenta y ocho mil trescientos veintidós con 93/100), de conformidad al siguiente detalle:

DETALLE	PRECIO UNITARIO
I CARTEL DE OPTOTIPOS CL2	\$ 46.664,15
I OFTALMOSCOPIO BINOCULAR INDIRECTO YZ25C	\$ 246.409,48
I CAJA DE PRUEBAS PROBINES METALICOS	\$ 61.232,47
I TONÓMETRO KOWA HA2	\$ 241.856,88
I AUTORREFRACTOR QUERATÓMETRO LUCID KR	\$ 590.699,85
I MESA ELECTRICA MEDIWORKS	\$ 61.460,10
TOTAL OFERTA	\$ 1.248.322,93

en un todo de acuerdo a las condiciones de llamado a Licitación Privada.-

ARTICULO 2°: El Pago de la suma consignada en el artículo anterior se hará efectivo conforme a pliego a 15 días de fecha de factura aprobada y previa recepción conforme del objeto licitado.-

ARTICULO 3°: El gasto que demande la aplicación de lo dispuesto en el artículo primero del presente Decreto, deberá ser imputado a la Partida Presupuestaria N° 0.1.2/06.01.06.00 (EQUIPAMIENTO AREA SECRETARIA DE SALUD - RENTAS GENERALES).-

ARTICULO 4°: Dese conocimiento a la Contaduría General, a los fines respectivos.-

ARTICULO 5°: Autorízase a la Dirección de Tesorería Municipal a realizar los pagos correspondientes en el marco de los Fondos provenientes de Rentas Generales.-

ARTICULO 6°: Dese conocimiento al Departamento de Compras y Suministros a los fines de que se realice la Orden de Provisión respectiva.-



Municipalidad de Villa Gobernador Gálvez

Ing. Moscóni 1541 - Tel_Fax 0341-5185712- Tel. 0341-4983636

Villa Gobernador Gálvez - Pcia. de Santa Fe - Rep. Argentina

DECRETO N° 4582 / 2021

ARTICULO 7°: Desc conocimiento al adjudicatario.-

ARTICULO 8°: Regístrese, Comuníquese, y Archívese.-


VILLA GOBERNADOR GALVEZ, - 1 OCT 2021.


M. VICTORIA CULASSO
Secretaria de Gobierno,
Educación y Cultura




ALBERTO MIGUEL RICCI
Intendente Municipal


Lic. PABLO JAVIER DOMINGO
Secretario de Hacienda


Ing. FABIAN S. NALLINO
Secretario de Obras Públicas